

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, por el que acuerda dar publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2018 (BOJA núm. 211, de 31 de octubre), y reguladas por Orden de 17 de octubre de 2018 (BOJA núm. 203, de 19 de octubre).

Examinadas las solicitudes que se están tramitando por su orden de presentación para la concesión de las ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2018, y de conformidad con lo dispuesto en la base reguladora decimoquinta, apartado 1, de la Orden de 17 de noviembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras y la normativa extraordinaria aplicable durante el estado de alarma:

- El Decreto-ley 6/2020, de 30 de marzo, por el que se establecen medidas administrativas extraordinarias y urgentes en el ámbito social y económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (Covid-19), que en su disposición final tercera modifica la citada Orden de 17 de octubre de 2018, en su apartado 1 de la base reguladora decimoséptima, que queda redactado como sigue: «1. Las notificaciones se cursarán mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, surtiendo los mismos efectos que la notificación individual. De dicha publicación se dará aviso a las personas interesadas mediante llamada telefónica o sms, o mediante escrito dirigido a la cuenta de correo electrónico consignada en las solicitudes presentadas.»

- La Instrucción de la Secretaría General de Vivienda, de 13 de abril de 2020, sobre la tramitación de la presente convocatoria durante el periodo de alarma, para mayor eficacia administrativa se efectúa la agrupación en un único procedimiento de distintos expedientes por tratarse de la notificación de un mismo trámite, incluyéndose los datos de cada beneficiario en el anexo.

Por el presente se requiere a las personas interesadas que se relacionan en el Anexo adjunto para que procedan a la subsanación de los extremos no cumplimentados en su solicitud o a la aportación de la documentación requerida, que ha de ser original o copia compulsada, indicándoles que si así no lo hicieran, no se le tendrán en cuenta las circunstancias personales declaradas, si no son un requisito para la obtención de la ayuda; y, en caso contrario, se considerará su solicitud desistida.

La documentación deberá ser presentada en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en la página web de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

La no inclusión en el listado publicado no implica que la solicitud vaya a ser resuelta como favorable.

Se recuerda la necesidad de aportar los justificantes de pago de las mensualidades vencidas del periodo subvencionable previamente abonadas.

De la misma forma, y conforme estipula la base reguladora quinta, apartado 2 de la Orden de 17 de octubre citada, se significa que la persona solicitante deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Administraciones Estatal -AEAT- y Autonómica -ATRIAN-) y frente a la Seguridad Social, así como no ser deudor de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.

Finalmente, se recuerda que para el cobro de la ayuda los beneficiarios deberán tener dada de alta en la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública la cuenta bancaria en la que deseen que se le abone la ayuda.

Málaga, 14 de agosto de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

A N E X O

Relación de solicitudes en Subsanación Alquila 18 (Ordenados alfabéticamente)

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE			DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICADOR	
29-AI-PAIJ-19083/18	ABDERRAMAN TAHIRI	SORAYA	****0266	DEBE APORTAR: ORIGINAL Y COPIA NIE MUC2 (LILIANA) PARA ACREDITAR IDENTIDAD Y RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS CON UNA CUENTA BANCARIA DE LA QUE SEA TITULAR LA SOLICITANTE, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19486/18	ACOSTA MENDOZA	MIRNA YOHANA	****6405	DEBE APORTAR: CERTIFICADO IRPF 2017 DE LA SOLICITANTE, CERTIFICADO POSITIVO DE DEUDAS A EFECTOS DE SUBVENCIONES DE LA AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, REFERENCIA CATASTRAL CORRECTA (LA APORTADA NO CORRESPONDE CON LA DEL DOMICILIO OBJETO DE LA AYUDA), CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19073/18	BERBECEA	IOSIF DUMITRU	****7727	DEBE APORTAR: NIE SOLICITANTE (RESIDENCIA LEGAL), REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-18901/18	CARRILLO POMARES	SAMARA	****2230	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO. (LOS RECIBOS APORTADOS NO ESTÁN COMPULSADOS Y LA CONFORMIDAD ESTÁ FIRMADA POR UNA PERSONA QUE NO FIGURA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).
29-AI-PAIJ-19710/18	CASTRO MOLINA	MIGUEL ÁNGEL	****3003	DEBE APORTAR: MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19483/18	CÓRDOBA MORENO	ANTONIO JESÚS	****0417	SOLICITANTE Y MUC2 POSEEN 50% VIVIENDA EN PROPIEDAD, DEBEN ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA NO DISPONIBILIDAD DE LA MISMA, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, ANEXO I CUMPLIMENTANDO APDO 5.3 PERIODO SUBVENCIONABLE (SE LE INFORMA QUE PUEDE SOLICITAR HASTA DICIEMBRE 2020), SOLO EN CASO DE AMPLIAR EL PERIODO SUBVENCIONABLE ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19329/18	FERNÁNDEZ CAÑERO	SERGIO	****7975	DEBE APORTAR: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS.
29-AI-PAIJ-19535/18	GARDETA GUERRERO	ROCÍO	****8192	DEBE APORTAR: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO VIGENTE DURANTE EL PERIODO SUBVENCIONABLE, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS.

00176679

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE			DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICADOR	
29-AI-PAIJ-19086/18	GONZÁLEZ SERRAN	MARÍA TERESA	****3025	DEBE APORTAR: REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA (LA APORTADA EN SOLICITUD ES ERRÓNEA), CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO (EL APORTADO ES ANTERIOR A 1 DE DICIEMBRE DE 2018), ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19058/18	LENTA	CATALINA CRINA	****1640	DEBE APORTAR: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO, CERTIFICADO IRPF 2017 DEL SOLICITANTE, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19132/18	LÓPEZ JABARDO	SARA	****4653	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO Y COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19560/18	MARINO	FEDERICO MARCO	****5286	DEBE APORTAR: NIE COMPULSADO DEL SOLICITANTE, MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO DE FECHA 28/02/2019, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19591/18	MAYA CORTÉS	VIRGINIA	****4001	LA SOLICITANTE POSEE 12,5% VIVIENDA EN PROPIEDAD, DEBE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA NO DISPONIBILIDAD DE LA MISMA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19082/18	MOHAMED ABDESELAM	NARCHIS	****9328	DEBE APORTAR: PRÓRROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 01/01/2018, CERTIFICADO MUNICIPAL DE COINCIDENCIA DE DIRECCIONES POR DISCREPANCIA (EN SOLICITUD Y PADRÓN NÚM. 30 Y EN CATASTRO NÚM 10), ANEXO I CUMPLIMENTANDO APARTADO 5.3 PERIODO SUBVENCIONABLE (HA SOLICITADO HASTA DICIEMBRE 2018, SE LE INFORMA QUE PUEDE SOLICITAR HASTA DICIEMBRE 2020), EN CASO DE AMPLIAR DICHO PERIODO DEBE APORTAR ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-20144/18	MORENO GARCÍA	ALBERTO	****3834	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE AYUDAS PERCIBIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DURANTE EL PERIODO SUBVENCIONABLE, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDAD 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19348/18	RAMÍREZ BEIGVEDER	MACARENA	****2336	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA (LA APORTADA ES ERRÓNEA), ANEXO I CUMPLIMENTANDO APARTADO 5.2 Y FIRMA CONSENTIMIENTOS MUC2 (MIGUEL ÁNGEL), ANEXO AL CONTRATO INDICANDO LA CUENTA BANCARIA DE ABONO DEL ALQUILER O APORTAR ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA PARA LAS ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-18959/18	RANJBAR	MOHAMMAD BAYAN	****2218	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ACREDITAR RESIDENCIA LEGAL DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19228/18	RIVERA VARGAS	JESÚS	****6211	DEBE APORTAR: ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-18963/18	RODRÍGUEZ MORET	BORJA	****9926	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO DE OCTUBRE 2018 (EL APORTADO ESTA INCOMPLETO), ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO. CERTIFICADO MUNICIPAL DE COINCIDENCIA DE DIRECCIONES POR DISCREPANCIA (EN SOLICITUD Y PADRÓN NÚM. 33 Y EN CATASTRO NÚM. 61), ANEXO AL CONTRATO ACLARANDO EL IMPORTE DE LA RENTA MENSUAL YA QUE EN CONTRATO FIGURA 450 EUROS Y EN JUSTIFICANTES 350 EUROS.
29-AI-PAIJ-19158/18	ROMERO	CLAUDIO DANIEL	****8231	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO Y COLECTIVO, NIE SOLICITANTE (RESIDENCIA LEGAL), REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDAD 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.

CÓDIGO SOLICITUD	SOLICITANTE			DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICADOR	
29-AI-PAIJ-19577/18	ROMERO GONZÁLEZ	MARÍA JOSÉ	****1162	DEBE APORTAR: MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE TERCEROS, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO DE C/ CARRETERÍA, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO DONDE SE ESPECIFIQUE ALTA Y BAJA EN C/ MANRIQUE Y ALTA EN NUEVO DOMICILIO C/ CARRETERÍA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19585/18	SIERRA RAMOS	MELANIA	****0975	SOLICITANTE POSEE 50% DE PROPIEDAD DE UNA VIVIENDA, DEBE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA NO DISPONIBILIDAD DE LA MISMA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO DESDE FEBRERO 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-18826/18	TEJERA MORA	SARA	****3038	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, CERTIFICADO IRPF O INGRESOS AÑO 2017 DEL SOLICITANTE, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO COMPULSADO VIGENTE DURANTE EL PERIODO SUBVENCIONABLE (DEBE FIGURAR LA FORMA DE PAGO DE LA RENTA MENSUAL INDICANDO LOS DÍGITOS DE LA CUENTA BANCARIA DE ABONO EN SU CASO), ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19658/18	VALERO HAYAS	EVA	****3468	DEBE APORTAR: ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ORIGINAL O COMPULSADO VIGENTE DURANTE EL PERIODO SUBVENCIONABLE. EL APORTADO FINALIZA EN JULIO 2019 Y DETERMINA EXPRESAMENTE LA PROHIBICIÓN DE DISPONER DE LA VIVIENDA EN AGOSTO DE 2019. DEBE APORTAR CONTRATOS CONSECUTIVOS DESDE AGOSTO 2019. SOLICITANTE POSEE EL 100% DE PROPIEDAD DE UNA VIVIENDA, DEBE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA NO DISPONIBILIDAD DE LA MISMA.
29-AI-PAIJ-19042/18	VALERO MUÑOZ	SILVINA	****6687	DEBE APORTAR: ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19199/18	VARGAS REYES	CARMEN CECILIA	****0896	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTE DE PAGO OCTUBRE 2018 (EL APORTADO NO JUSTIFICA LA CANTIDAD COMPLETA). ANEXO I CUMPLIMENTANDO APARTADO 5.3 PERIODO SUBVENCIONABLE (HA SOLICITADO HASTA DICIEMBRE 2018, SE LE INFORMA QUE PUEDE SOLICITAR HASTA DICIEMBRE 2020). EN CASO DE AMPLIAR DICHO PERIODO DEBE APORTAR ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO
29-AI-PAIJ-19407/18	VEGA MERINO	DAVID	****7123	DEBE APORTAR: CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO HISTÓRICO COLECTIVO, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES DE PAGO DESDE DICIEMBRE 2018 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19181/18	VIC MARFIL	SANDRA	****8579	DEBE APORTAR: PRÓRROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 01/11/2018, CERTIFICADO MUNICIPAL DE COINCIDENCIA DE DIRECCIONES POR DISCREPANCIA (EN SOLICITUD Y PADRÓN C/ PEDRO MACANAZ, NÚM. 2, 2º B Y EN CATASTRO C/ JOSE FERNANDO CARVAJAL, NÚM. 28), ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O JUSTIFICANTES ANUALIDADES 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.
29-AI-PAIJ-19843/18	VIÑALES ISASI	MARÍA ELVA	****3920	DEBE APORTAR: REFERENCIA CATASTRAL DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA, ANEXO III CON CONFORMIDAD PARTE ARRENDADORA O ANEXO AL CONTRATO MODIFICANDO FORMA DE PAGO PARA LAS ANUALIDADES 2018, 2019 Y 2020 HASTA EL ÚLTIMO MES ABONADO.